

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE
CYDSA, S.A.B. DE C.V.
CELEBRADA CON FECHA 27 DE MARZO DE 2019**

- 1° Se tuvieron por presentados y se aprobaron los siguientes documentos:
- a) El Informe Anual de Director General de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social de 2018 (dos mil dieciocho) presentado a la Asamblea.
 - b) La opinión del Consejo de Administración de la Sociedad respecto del contenido del Informe Anual del Director General, correspondiente al Ejercicio de 2018 (dos mil dieciocho).
 - c) El Informe Anual del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V. correspondiente al Ejercicio de 2018 (dos mil dieciocho) que fue presentado a la Asamblea.
 - d) El Informe Anual del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoria correspondiente al Ejercicio de 2018 (dos mil dieciocho) que fue presentado a la Asamblea.
 - e) El informe del auditor externo, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad; y además el dictamen del auditor externo sobre los Estados Financieros de la Sociedad.
- 2° Se aprobaron todos los actos realizados por el Director General de Cydsa, S.A.B. de C.V., por el Consejo de Administración, por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad y demás Comités de la Sociedad, durante el Ejercicio Social comprendido del día 1° primero de enero, al día 31 de diciembre del año 2018.
- 3° Se aprobaron los Estados Financieros de Cydsa, S.A.B. de C.V. en lo individual y los Estados Financieros consolidados de Cydsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias correspondientes al Ejercicio de 2018, que fueron presentados a la Asamblea, que incluyen el Balance General (Estado de Posición Financiera), el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Capital Contable, el Estado de Flujo de Efectivo y Notas, los cuales están debidamente acompañados del Dictamen "Limpio" y sin salvedades, del

Auditor Externo de la Sociedad, el Despacho de Contadores Públicos "Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C." por el ejercicio social de 2018, emitido el 28 de febrero del presente año.

- 4° Se aprobó el Proyecto del Consejo de Administración sobre la aplicación de los "Resultados del Ejercicio Social de 2018". Además, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas, de la siguiente manera:

**PROYECTO DE APLICACIÓN DE UTILIDADES DEL
EJERCICIO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO)
CYDSA, S.A.B. DE C.V.
(MILLONES DE PESOS)**

UTILIDADES POR APLICAR GENERADAS EN 2018

| | | | |
|--|--------------|---|--|
| Utilidad del ejercicio 2018 | 801 | | |
| (menos) | | | |
| Reserva Legal | (40) | | |
| Utilidades por aplicar generadas en 2018 | 761 | | |
| | | Generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 | Generadas a partir del 1 de enero de 2014 |
| | | | Total |
| Utilidades por aplicar al 31 de diciembre 2017 | 2,018 | 1,988 | 4,006 |
| Utilidades por aplicar generadas en 2018 | | 761 | 761 |
| Utilidades por aplicar a disposición de la asamblea | 2,018 | 2,749 | 4,767 |

Se decretó el pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de la sociedad proveniente de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" (CUFIN) por utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, por un monto de \$400'000,000.00 (Cuatrocientos Millones de Pesos 00/100 M.N.).

| | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|
| | (400) | | (400) |
| <hr/> | | | |
| Utilidades por aplicar después de la asamblea | 1,618 | 2,749 | 4,367 |
| <hr/> | | | |

En razón de que el pago del dividendo proviene de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" (CUFIN) por utilidades generadas hasta el 31 treinta y uno de Diciembre de 2013 (dos mil trece) y será con cargo a la cuenta de utilidades por aplicar generadas hasta el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2013 (dos mil trece), dicho dividendo no estará sujeto a la retención del 10% (diez porciento) de Impuesto sobre la Renta.

- 5° Se decretó el pago de la cantidad de \$400'000,000.00 (Cuatrocientos millones de Pesos 00/100 M.N.) por concepto de dividendo en efectivo a favor de los accionistas de la Sociedad. Esta cantidad proviene de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" generada al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2013 (dos mil trece) y será dividida proporcionalmente entre las 570'021,767 (Quinientas sesenta millones veintinueve mil setecientos sesenta y siete) acciones Serie "A", Clase I, representativas del capital social de esta Sociedad, actualmente en circulación, a razón de \$ 0.701727588588735 pesos (Moneda Nacional) por acción y se pagará a partir del día 8 (ocho) de abril de 2019 (dos mil diecinueve) contra la entrega del cupón número 18 (dieciocho) de las acciones actualmente en circulación (Emisión 2016).
- 6° Se aprobó el Informe del Consejo de Administración presentado a esta Asamblea que contiene las operaciones efectuadas por la Sociedad con sus propias acciones, en los términos siguientes: tomando en consideración las 600'000,000 (seiscientos millones) de acciones, emitidas por la Sociedad, se compraron 12'399,429 (doce millones trescientas noventa y nueve mil cuatrocientas veintinueve) acciones de la Serie "A", Clase I, representativas del 2.1% (dos punto uno por ciento) del capital social, de las cuales, durante 2018 se compraron 6,399,429 (seis millones

novecientas noventa y nueve mil cuatrocientas veintinueve) acciones a un costo de \$174'286,252.28 (Ciento setenta y cuatro millones doscientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta y dos pesos 28/100 M.N.) y durante los meses de enero a marzo de 2019, antes de celebrada la asamblea 6,000,000 (seis millones) de acciones a un costo de \$149,963,068.16 (Ciento cuarenta y nueve millones novecientos sesenta y tres mil sesenta y ocho pesos 16/100 M.N.). El costo promedio por todas las acciones compradas durante 2018 y en el período de enero 1 a 26 de marzo 2019 antes de celebrada la asamblea fue de \$26.15 (veintiséis pesos 15/100 M.N.) y se aprobó también que de la cantidad de \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) autorizada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 22 (veintidós) de abril de 2018 (dos mil dieciocho), para la compra de acciones propias, se haya destinado la cantidad de \$324'249,320.44 (Trescientos veinticuatro millones doscientos cuarenta y nueve mil trescientos veinte pesos 44/100 M.N.), para la compra de las acciones representativas del capital de esta Sociedad antes señaladas.

7° Se aprobó establecer en \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) el monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la compra de acciones propias.

8° Se calificó favorablemente la independencia de los Consejeros propuestos con tal carácter, señores Dr. Herminio Blanco Mendoza, Lic. Álvaro Fernández Garza, Lic. Eugenio Garza Herrera, Lic. Francisco Javier Garza Zambrano y el C.P. Mario Martín Laborín Gómez.

9° Se designaron como miembros propietarios del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V., para el ejercicio social del año 2019 (dos mil diecinueve), a las siguientes personas:

LIC. TOMÁS ROBERTO GONZÁLEZ CASAS

DR. HERMINIO BLANCO MENDOZA (Independiente)

LIC. ÁLVARO FERNANDEZ GARZA (Independiente)

LIC. EUGENIO GARZA HERRERA (Independiente)

LIC. FRANCISCO JAVIER GARZA ZAMBRANO (Independiente)

LIC. LAURA SOFIA GONZÁLEZ CASAS

LIC. GABRIELA ALEJANDRA GONZÁLEZ CASAS

LIC. VERÓNICA LUCIA GONZÁLEZ CASAS
ING. TOMÁS ROBERTO GONZÁLEZ SADA
C.P. MARIO MARTÍN LABORÍN GOMEZ (Independiente)
C.P. HUMBERTO FRANCISCO LOZANO VARGAS
LIC. ABELARDO MORALES PURÓN
ING. ROBERTO BARÓN RUBIO BARNES
LIC. ADRIAN G. SADA GONZÁLEZ
ING. ALEJANDRO VON ROSSUM GARZA

- 10° Se aprobó que por el Ejercicio del año 2019, la remuneración de los Consejeros sea la cantidad de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) anuales para cada Consejero y la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) por cada asistencia a Juntas del Consejo de Administración; y la cantidad de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.) por cada asistencia a Juntas del “Comité de Prácticas Societarias y de Auditoria”; del “Comité de Planeación y Finanzas”; del “Comité de Compensaciones” y de cualquier otro Comité que establezca el Consejo de Administración en el futuro.
- 11° Se eligió al señor C.P. Mario Laborín Gómez como Presidente del “Comité de Prácticas Societarias y de Auditoria” de esta Sociedad.
- 12° Se designaron como Delegados de la Asamblea para formalizar los Acuerdos votados, a los señores Lic. Oscar de Jesús Cisneros Cisneros y Lic. Abel Campos Ramírez.